

La esclavitud asalariada tiene cara de mujer

PAN Y ROSAS :: 12/08/2008

La patronal pretende imponer una división entre las filas de los explotados, obligándonos a competir entre nosotros :: El capitalismo, con su despiadada sed de ganancias, empujó ?durante las últimas décadas- a millones de mujeres y jóvenes a trabajar a cambio de salarios miserables, en malas condiciones y sin derechos.

Es que este sistema de explotación se vale de la discriminación hacia las mujeres, para incorporarlas al mundo laboral en peores condiciones que al resto de los trabajadores cuando las crisis amenazan las ganancias capitalistas. Es en esos momentos, que la patronal echa a millones de trabajadores a la calle e incorpora masivamente a las mujeres y los jóvenes, imponiendo una feroz competencia entre las filas de los explotados, para desunirnos.

Este fenómeno es lo que explica que, actualmente, el número de mujeres que participa en el mercado laboral mundial es el más alto de la historia pero que, a su vez, hasta la Organización Internacional del Trabajo (OIT) tenga que admitir -en un informe presentado el pasado 8 de marzo- que las trabajadoras están más expuestas que los hombres a sufrir peores condiciones laborales. Y más aún: aunque actualmente hay 1200 millones de mujeres trabajadoras (representando el 40% de la fuerza de trabajo mundial), también aumentó el número de mujeres desocupadas, que ya supera los 80 millones.

En Argentina, ya a partir de la década del '80 aumentó la incorporación de las mujeres al mercado de trabajo, dando un salto mayor en los '90. Esto se dio, principalmente, como consecuencia de las privatizaciones y cierres de fábricas que arrojaron a los varones jefes de hogar a la desocupación y haciendo que sus compañeras fueran el "salvataje" obligado de la familia, a costa de trabajar como fuere donde sea al mismo tiempo que se implementaba la Ley de Flexibilización Laboral.

Esta ley, que aún sigue vigente, posibilita los contratos por corto tiempo, permitiendo a la patronal no asumir los costos laborales, ni cumplir con los beneficios según los convenios, incluso la indemnización por despido. Aprovechándose del falso sentido común de que las mujeres sólo deben quedarse en la casa cuidando a sus hijos y haciendo las tareas del hogar, mientras son los hombres los que deben aportar el dinero para el mantenimiento de la familia, las mujeres fueron las principales destinatarias de estos contratos flexibilizados.

Esta situación se agudiza con la crisis abierta en diciembre de 2001. Ya a partir del 2003, en el marco de una tendencia de la economía mundial, se inicia una recuperación económica favorecida por la política devaluacionista de Duhalde y Kirchner, que mantiene los salarios en pesos mientras las ganancias de los empresarios empiezan a contarse en dólares: el neoliberalismo del "3 a 1". Eso permitió que, en los siguientes cuatro años, ingresaran 3 nuevos millones de trabajadores y trabajadoras a la fuerza laboral. Pero mientras el PBI aumentó en un 31%, la masa salarial sólo se incrementó en un 16%.¹

De más o de menos, las mujeres siempre perdemos...

Mientras la tasa mundial de empleo femenino es del 49,1%, frente a un 74,3% para la de empleo masculino, en Argentina sólo llega al 33,2%. Y a su vez, mientras a nivel mundial, la tasa de desempleo femenino es del 5,7%, frente a un 6,4% de los varones, aquí es más del doble.² Aún a pesar de la manipulación que hace el gobierno de los indicadores, todavía la desocupación femenina permanece en cifras de dos dígitos.

El ingreso de las mujeres al mercado laboral aumentó también la presencia de las subocupadas que son casi la mitad de las trabajadoras.³ Falsamente, se explica esta situación diciendo que las mujeres “eligen” trabajos de medio día para conciliar el trabajo doméstico con el trabajo extra-doméstico. ¿Cuántas mujeres “elidirían” estos trabajos altamente flexibilizados, de pocas horas y menos salario, si las empresas garantizaran guarderías gratuitas para los hijos de las trabajadoras durante las 24 horas del día, si se cumplieran y aumentaran las licencias pagas por maternidad, para la lactancia y los cuidados que requieren los niños?

Pero el capitalismo está lleno de contradicciones y, mientras hay mujeres penando en trabajos de menos de 35 horas semanales, haciendo lo imposible para llegar a fin de mes con salarios de miseria, en el otro extremo hay un 20% de mujeres que están sobreocupadas con jornadas larguísimas y agotadoras.

De las mujeres trabajadoras, 1 de cada 3 es jefa de hogar, de su salario depende el sostén económico de la familia y 1 de cada 3 es integrante de un hogar pobre.

Contratadas o efectivas, la explotación no termina...

En Argentina, el 80% de las mujeres ocupadas son asalariadas, mientras sólo el 16% son cuentapropistas y apenas el 2,5% son patronas o empleadoras. Las engañosas estadísticas incluyen, además, un 2% de mujeres que trabajan sin recibir salario por su tarea. Nada indica si se trata de las esposas de prósperos empresarios de PyME's, que pasan un rato por la oficina para colaborar con alguna tarea de gerenciamiento de la empresa, si estamos hablando de las hijas de un almacenero arruinado que tiene su negocio abierto todo el día para poder hacer la diferencia que le permite mantener a la familia o si se trata de una adolescente recién llegada del interior que cuida a los hijos de su tía, mientras ella se va a la fábrica, a cambio de la casa y la comida.

Para las estadísticas oficiales, casi la mitad de las mujeres trabajadoras está “en negro”, pero sólo se considera bajo este rubro a aquellas trabajadoras que le dicen al encuestador que sus patrones no le hacen los aportes. ¡Cuántas veces en el recibo de sueldo figuran los descuentos para jubilación y llegado el momento, se descubre la estafa de la patronal que nunca hizo los aportes!

Además, en base al último dato publicado de la Encuesta Permanente de Hogares del segundo semestre del 2006 (ver Números K), mientras el salario promedio de los varones que trabajan “en negro” es de 600 pesos, el de las mujeres sólo alcanza a la mitad de esa cifra. Las trabajadoras “en blanco” cobran casi un 30% menos que los varones, pero entre las más precarizadas, la diferencia es de un 100%! Mientras tanto, la precarización sigue

ocultándose bajo distintos disfraces: pasantías, becas, períodos de prueba, son las formas de explotación más comunes entre las jóvenes, el trabajo en talleres clandestinos y las condiciones más aberrantes que llegan casi al nivel de la esclavitud son el destino casi obligado para las mujeres inmigrantes.

Para las nenas, la cocinita... para los nenes, los rastis

La división sexual del trabajo se refleja en la preponderancia de las mujeres en el sector terciario.

Cuando se trata de actividades relacionadas con aquellas que tradicionalmente se consideran como propias de las mujeres, la cantidad de mujeres empleadas alcanza proporciones exorbitantes: el 75% de los trabajadores de la educación, el 70% de los trabajadores de salud y casi el 100% del servicio doméstico, son mujeres. El 40% de los trabajadores de Comercio, Hoteles y Restoranes también. Este último sector, en el que se incorporaron más trabajadoras, es el que tiene los salarios más bajos y trabajos de media jornada, en momentos donde el 3 a 1 impulsó el crecimiento del turismo, permitiendo embolsar millones de dólares y euros a los empresarios del sector.

En la industria, la participación de las mujeres es muchísimo menor que en otras ramas, pero dentro del rubro, los sectores con mayor inserción femenina son los de Confecciones y Productos Textiles. Lo novedoso es que, en el último período, hubo ramas de la industria que incorporaron más mujeres que varones como por ejemplo, Productos de Petróleo; sin embargo, aquí donde los salarios son más altos que en otras ramas de la industria, la brecha salarial entre mujeres y varones alcanza casi a un 40%.

Aún cuando en el último período se crearon 3 millones de puestos de trabajo, menos de la mitad son empleos asalariados registrados en empresas privadas de los sectores de industria, comercio y servicios. El resto corresponde a la construcción, a trabajos asalariados no registrados y cuentapropismo. Hasta el propio Ministerio de Trabajo tiene que publicar, cínicamente, que “En este contexto, la evolución del mercado de trabajo muestra que sólo el 44% del total de puestos de trabajo creados en 2006 (registrados y no registrados) fueron ocupados por mujeres, lo que resultó en un empeoramiento relativo de sus condiciones de inserción respecto a los varones.” 4

Como vemos, las mujeres son empleadas principalmente en sectores que implican menor calificación técnica y/o profesional, pese a que la mayoría de las trabajadoras terminó el secundario.

Cuando, de niñas, los “reyes magos” nos traen una máquina de coser de juguete, una cocinita y un set de limpieza empezamos a calificarnos para nuestro futuro laboral. Las mujeres, como vemos, trabajan de aquello que se supone que “saben” por el sólo hecho de ser mujeres. Las tareas que desarrollan, entonces, se consideran un trabajo no calificado. Además, cuanto menos tiempo mejor, porque para este sistema, las “verdaderas” mujeres sólo deben dedicar su vida a la atención del marido y los hijos. ¿Por qué no pagarle salarios bajos a las mujeres, si el mandato social indica que son los hombres los que deben sostener el hogar y que ellas sólo pueden manejar pequeñas sumas de dinero para sus “gustos personales”?

Naturalizar esta división del trabajo que se impone en las sociedades de clase, donde subsiste y se relegitima la opresión de las mujeres, sólo está destinado a dividir las filas de los explotados, para beneficio y perpetuación de la clase dominante.

¡Proletarias y proletarios, uníos!

Las mujeres trabajadoras sufrimos la explotación, pero no de la misma manera que nuestros compañeros. A la discriminación laboral, la limitación a ciertas tareas y la imposibilidad de ejercer otras, los salarios más bajos y los trabajos más precarios, se suma el riesgo permanente de ser víctimas del abuso de capataces y patronos. También sufrimos una doble explotación, sometidas a otra jornada de trabajo que nadie reconoce como tal y que hacemos gratuitamente: la que dedicamos a las tareas domésticas.

En estas condiciones, la patronal pretende imponer una división entre las filas de los explotados, obligándonos a competir entre nosotros. El marxismo revolucionario le contrapone la lucha por la unidad de las filas proletarias contra la explotación. Es necesario que hombres y mujeres de la clase trabajadora combatan la opresión y el sexismo, esos prejuicios patriarcales instilados por la clase dominante entre nosotros, que sólo sirven para perpetuar su dominio de hambre, miseria y barbarie.

Números K

A principios del 2007, empiezan a sentirse los síntomas de agotamiento del modelo K. Para colmo, se trataba de un año electoral donde se jugaba la candidatura de Cristina Fernández y la curva del salario real comienza a caer. Fue entonces que el gobierno decide intervenir el INDEC, para “dibujar” según sus necesidades los indicadores oficiales, ocultando la inflación y otros datos que se calculan sobre esta base. A fuerza de mandar matones contra las trabajadoras y trabajadores del INDEC, aportados por la burocracia del sindicato UPCN y la dirección del INDEC, se instalaron los desplazamientos de los lugares de trabajo habituales, persecuciones y despidos.

A partir del segundo trimestre de 2007 la información que se publica en la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) no sólo está cuestionada, sino que además, se dejaron de publicar sus datos desagregados, siendo ésta la fuente oficial más completa para el análisis del mercado laboral.

Notas

1 Basualdo, Eduardo: “La distribución del ingreso en la Argentina y sus condicionantes estructurales”, publicado en Memoria Anual 2008, del Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS), Argentina.

2 La tasa de empleo indica la proporción entre ocupados y la población total.

3 Subocupado se considera, en las estadísticas, a las personas que trabajan menos de 35

horas semanales por causas ajenas y están dispuestas a trabajar más horas.

4 “Trabajo, ocupación y empleo. Los retos laborales en un proceso de crecimiento sostenido”, publicado recientemente por el Ministerio de Trabajo, Noviembre 2007.

PTS

https://www.lahaine.org/mm_ss_est_esp.php/la_esclavitud_asalariada_tiene_cara_de_m